### Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 29 de diciembre de 2021.

No. 104

# Folleto Anexo

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

DEL MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI



PRESIDENCIA MUNICIPAL CUSIHUIRIACHI, CHIH.

SECRETARÍA

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

EL SUSCRITO C. JESUS ARNOLDO RASCON MEDRANO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 11 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHAHUA HACE CONSTAR Y

### CERTIFICA:

QUE EN SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI VERIFICADA CON FECHA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, ACTA NUMERO 12 SE APROBO EL SIGUENTE ACUERDO:

**PUNTO NUMERO TRES.** – Se somete a conocimiento de los integrantes del H. ayuntamiento el proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio fiscal 2022, realizando su exposición el Tesorero municipal, C. Velinda Macias Gutiérrez, en los siguientes términos:

I.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI, ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$42,375,611.79 (CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL).

EL CUAL SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y EL CONTROL DE LAS EROGRACIONES:

MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022	

I	SERVICIOS PERSONALES	\$ 12,687,853.54
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,295,152.25
	SERVICIOS GENERALES	\$ 5,917,455.00
IV	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES (Subsidios) Y AYUDAS	\$ 7,118,006.00
V	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,679,590.00
VI	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 7,677,555.00
IX	DEUDA PÚBLICA	\$ "
	TOTAL	\$ 42,375,611.79

Los Regidores después de realizar la revisión y el análisis correspondiente lo aprueban por unanimidad, así mismo se acuerda dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, fracción XII, del Código Municipal del Estado por los que se ordena remitir dicho presupuesto al Ejecutivo del Estado para su publicación. Por lo que se emite lo siguiente:

### **ACUERDO:**

PRIMERO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Cusihuiriachi del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2022, por un monto total de \$42,375,611.79 (CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), mismo que se adjunta al presente Acuerdo para formar parte integral del mismo, si como el Tabulador de sueldos, salarios y dietas.

### **ARTICULOS TRANSITORIOS**

PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrara en vigor el día primero de enero del año 2022.

**SEGUNDO.** Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII, del Articulo 28, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente Acuerdo a la Secretaria General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 63, FRACCION II, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN CUSIHUIRIACHI CHIHUAHUA A LOS 27 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. DOY FE.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO"
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JESUS ARNOLDÓ RASCON MEDRANDO

Por medio de la presente le solicitamos tener por presentado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2022 del Municipio de Cusihuiriachi, Estado de Chihuahua, a fin de que haga su publicación en el periódico oficial del Estado.

**Primero:** El presupuesto de Egresos del Municipio de Cusihuiriachi, Estado de Chihuahua, para el ejercicio Fiscal 2022, asciende a la cantidad de: **\$42,375,611.79** (cuarenta y dos millones trescientos setenta y cinco mil seiscientos once pesos con 79/100 moneda nacional).

**Segundo:** Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, el presupuesto antes indicado se distribuye de la siguiente manera:

### MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

1	SERVICIOS PERSONALES		\$12,687,85	3.54
**	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 7,295,15	2.25
COMMENT COMMEN	SERVICIOS GENERALES		\$ 5,917,45	5.00
IV	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES (Subsidios) Y AYUDAS		\$ 7,118,00	6.00
٧	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 1,679,59	0.00
VI	INVERSIÓN PÚBLICA		\$ 7,677,55	5.00
IX	DEUDA PÚBLICA		\$	0.00
		TOTAL	\$42.375.61	.1.79

**ATENTAMENTE** 

PRESIDENTE MUNICIPAL

Cay et ano ordone a la la madas M

C. CAYETANO ORDOÑEZ RODRIGUEZA ESTOS. VELINDA MACIAS GUTIERREZ

	MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022	
	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022	TOTAL
1000	OFDWOOD DEDOMALEO	\$12,687,853.54
1100	SERVICIOS PERSONALES REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$6,958,740.00
1200	REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	680,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$3,159,113.54
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$1,150,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$20,000.00
1800	IMPUESTOS QUE SE DERIVEN DE UNA SITUACION LABORAL	\$720,000.00
2000		\$7,295,152.25
	MATERIALES Y SUMINISTROS	ļ
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$314,472.79
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$215,871.24
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$1,399,425.70
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$14,924.13
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$3,795,667.33
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$107,318.02
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$9,950.42
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,437,522.62
3000	SERVICIOS GENERALES	\$5,917,455.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$1,924,550.42
3200	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	\$79,950.72
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$661,432.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$20,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$2,193,521.86
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$75,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO DE VIÁTICOS	\$197,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$686,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$80,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES (Subsidios) Y AYUDAS	7,118,006.00
4100	TRASFERÊNCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$1,200,000.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBENCIONES	\$785,652.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$5,132,354.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,679,590.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$194,590.00
5200	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,400,000.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$10,000.00
5600	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$70,000.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$5,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$7,677,555.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$7,677,555.00
	TOTAL	\$42,375,611.79

PRESIDENTE MUNICIPAL

CayeTano Ordoñez R. C. CAYETANO ORDOÑEZ RODERIGUEZ



TESORERO MUNICIPAL

Velinda Macias M C. Velinda Macias Gutierrez

		DE CUSIHUIR	IACHI				
	<u></u>	ICIO FISCAL 2022					
d) No. De Plazas	e) Descripcion		f) Sueldo Tabular Mensual		g) Comprension Tabular Mensual		
1	PRESIDENTE MNICIPAL	\$	24,411.00	\$	37,378.00		
1	SECRETARIA DE PRESIDENTE	\$	8,374.00	\$	1,000.00		
1	SINDICO MUNICIPAL	\$	11,575.00	\$	15,798.00		
1	SECRETARIA DE SINDICO	\$	6,774.00				
1	SECRETARIO MUNICIPAL	\$	9,293.00	\$	16,037.00		
1	TESORERO MUNICIPAL	\$	9,293.00	\$	16,037.00		
1	DIRECTORA DE D. SOCIAL Y EDUCATIVO	\$	9,293.00	\$	6,214.00		
1	AUXILIAR DE TESORERIA	\$	8,484.00	\$	1,500.00		
1	AUXILARES DE TESORERIA	\$	8,484.00	\$	1,000.00		
1	AUXILARES DE TESORERIA	\$	8,484.00				
1	SECRETARIA DE TESORERIA	\$	7,500.00				
1	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	\$	9,293.00	\$	6,814.00		
1	AUX. DE DESARROLLO RURAL	\$	6,926.00				
1	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	\$	6,588.00				
1	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$	9,293.00	\$	6,814.00		
1	AUXILIARES DE OBRAS	\$	6,900.00	\$	1,000.00		
1	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	\$	6,588.00	\$	1,000.00		
4	AUXILIARES DE OBRAS	\$	6,900.00				
7	AUXILIARES DE OBRAS	\$	6,900.00	\$	700.00		
1	ENCARGADO DE COMBUSTIBLE	\$	6,900.00				
1.	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	9,293.00	\$	10,206.00		
1	COMANDANTE DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	8,452.00	\$	8,048.00		
1	ENCARGADO DE AMBULANCIA	\$	7,452.00	\$	1,500.00		
12	AGENTES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	7,452.00	\$	3,550.00		
1.	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	\$	9,293.00	\$	6,814.00		
1	AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICOS	\$	6,900.00	\$	1,000.00		
6	AUXILIARES DE SERVICIOS PUBLICOS	\$	6,900.00				
1	ENCARGADA DE LIMPIEZA	\$	5,200.00				
8	REGIDORES	\$	11,000.00				
1	ENCARGADO DE CATASTRO	\$	9,293.00	\$	6,214.00		
1	AUXILIAR DE SECRETARIA	\$	5,460.00				
1	ENCARGADO DE CULTURA	\$	8,400.00				
1	ENCARGADO DE REGISTRO CIVIL	\$	6,588.00		Allamana		
1	ENCARGADO DE GANADERIA	\$	6,588.00	\$	2,000.00		
1	ENCARGADA DE MUSEO	\$	6,588.00				
1	OFICIAL MAYOR	\$	9,293.00	\$	6,214.00		
1.	SECRETARIA DE COMPRAS	\$	6,588.00				
3	PRESIDENTES SECCIONALES	\$	5,110.00				

PRESIDENTE MUNICIPAL

ROMERO MUNICIPAL

**REGIDOR DE HACIENDA** 

Modas M Carlos René Macias C.

	MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI		ΤΛΤΑΙ
	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022	JERCICIO FISCAL 2022 TOTAL	
	TOTAL		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$	12,687,853.54
1100	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$	6,958,740.00
1111	DIETAS	\$	1,538,306.00
1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$	5,420,434.00
1200	REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$	680,000.00
1221	TRABAJOS EVENTUALES	\$	680,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	3,159,113.54
1323	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$	947,633.54
1341	COMPENSACIONES	\$	2,211,480.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$	1,150,000.00
1411	SEGURIDAD SOCIAL	\$	1,150,000.00
	OLGONIDAD GOGIAL	Ψ	1,100,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	20,000.00
1501	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$	20,000.00
1502	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	**
1800	IMPUESTOS QUE SE DERIVEN DE UNA SITUACION LABORAL	\$	720,000.00
1811	IMPUESTOS QUE SE DERIVEN DE UNA SITUACION LABORAL	\$	720,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	7,295,152.25
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$	314,472.79
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$	204,472.79
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$	50,000.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$	15,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$	15,000.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	15,000.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$	15,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	215,871.24
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$	210,871.24
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$	5,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$	1,399,425.70
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$	300,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$	876,426.33
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$	17,000.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$	15,999.37
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$	5,000.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$	125,000.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$	5,000.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$	55,000.00
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	14,924.13
orea	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$	5,000.00
2511 2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$	0,000.00

0504	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	ď	0.00449
2531		\$	9,924.13
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS  OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$	-
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	3,795,667.33
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	3,795,667.33
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$	107,318.02
2711	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$	107,318.02
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$	***
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$	**************************************
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$	9,950.42
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	\$	9,950.42
2900	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$	1,437,522.62
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$	95,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$	2,000.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON, EDUCACIONAL, Y RECREATIVO	\$	5,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$	5,522.62
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	850,000.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$	480,000.00
2981 3000		\$	
3000			5,917,455.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	5,917,455.00 1,924,550.42
3000 3100	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS	\$	<b>5,917,455.00 1,924,550.42</b> 1,595,000.00
3000 3100 3111	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ \$ \$	<b>5,917,455.00 1,924,550.42</b> 1,595,000.00
3000 3100 3111 3121	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS ENERGÍA ELÉCTRICA GAS	\$ \$ \$ \$	<b>5,917,455.00 1,924,550.42</b> 1,595,000.00 81,000.00
3000 3100 3111 3121 3131	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR	\$ \$ \$ \$	<b>5,917,455.00 1,924,550.42</b> 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00
3000 3100 3111 3121 3131 3141	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE	\$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 - 75,000.00 79,283.33 94,267.09
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 - 75,000.00 79,283.33 94,267.09
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA GAS SERVICIO DE AGUA TELEFONÍA TRADICIONAL TELEFONÍA CELULAR SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00 79,283.33 94,267.09
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171 3200 3211	SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00 79,283.33 94,267.09 79,950.72
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171 3200 3211 3261 3291	SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE TERRENOS  ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00 79,283.33 94,267.09 79,950.72 29,950.72 50,000.00
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171 3200 3211 3261 3291	SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE TERRENOS  ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA  OTROS ARRENDAMIENTOS  SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS  SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00 79,283.33 94,267.09 79,950.72 29,950.72 50,000.00
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171 3200 3211 3261 3291	SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE TERRENOS  ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA  OTROS ARRENDAMIENTOS  SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00 79,283.33 94,267.09 79,950.72 29,950.72 50,000.00
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171 3200 3211 3261 3291 3300 3311	SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE TERRENOS  ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA  OTROS ARRENDAMIENTOS  SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS  SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS  SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00 79,283.33 94,267.09 79,950.72 29,950.72 50,000.00
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171 3200 3211 3261 3291 3300 3311 3361 3391	SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE TERRENOS  ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA  OTROS ARRENDAMIENTOS  SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS  SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS  SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00 79,283.33 94,267.09  79,950.72 29,950.72 50,000.00 661,432.00 661,432.00
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171 3200 3211 3261 3291 3300 3311 3361 3391	SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE TERRENOS  ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA  OTROS ARRENDAMIENTOS  SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS  SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS  SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN  SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00 79,283.33 94,267.09 79,950.72 29,950.72 50,000.00 661,432.00 661,432.00
3000 3100 3111 3121 3131 3141 3151 3171 3200 3211 3261 3291 3300 3311 3361 3391	SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  ENERGÍA ELÉCTRICA  GAS  SERVICIO DE AGUA  TELEFONÍA TRADICIONAL  TELEFONÍA CELULAR  SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  ARRENDAMIENTO DE TERRENOS  ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA  OTROS ARRENDAMIENTOS  SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS  SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN  SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES  SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	480,000.00  5,917,455.00 1,924,550.42 1,595,000.00 81,000.00 75,000.00 79,283.33 94,267.09  79,950.72 29,950.72 50,000.00 661,432.00 661,432.00

3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	2,193,521.86
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$	565,000.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	65,000.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	1,243,521.86
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$	**
3571	INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$	300,000.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$	
3591	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$	20,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	75,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$	30,000.00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$	*
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	\$	45,000.00
2700	SERVICIOS DE TRASI ADO DE VIÁTICOS	e	407 000 00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO DE VIÁTICOS	\$	197,000.00
3711	PASAJES AÉREOS	\$	35,000.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$	162,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$	686,000.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	\$	280,000.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$	180,000.00
	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	226,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	80,000.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	\$	
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$	80,000.00
0021	IN CLOTOG I BENEGITO	+ Ψ	00,000.00
4000	TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	7,118,006.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$	1,200,000.00
44	TRASFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$	1,200,000.00
4151		}	
	SUBSIDIOS Y SUBENCIONES	\$	785,652.00
	SUBSIDIOS Y SUBENCIONES SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$	
4300			435,652.00
<b>4300</b> 4361 4391	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$	435,652.00 350,000.00
<b>4300</b> 4361 4391	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA OTROS SUBSIDIOS	\$	435,652.00 350,000.00 <b>5,132,354.00</b>
<b>4300</b> 4361 4391 <b>4400</b>	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA OTROS SUBSIDIOS AYUDAS SOCIALES	\$ \$ \$	435,652.00 350,000.00 <b>5,132,354.00</b> 3,999,714.00
<b>4300</b> 4361 4391 <b>4400</b> 4411	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA OTROS SUBSIDIOS  AYUDAS SOCIALES AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ \$ \$	435,652.00 350,000.00 <b>5,132,354.00</b> 3,999,714.00 466,720.00
<b>4300</b> 4361 4391 <b>4400</b> 4411 4421	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA OTROS SUBSIDIOS  AYUDAS SOCIALES AYUDAS SOCIALES A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	\$ \$ \$ \$	435,652.00 350,000.00 <b>5,132,354.00</b> 3,999,714.00 466,720.00 515,920.00
<b>4300</b> 4361 4391 <b>4400</b> 4411 4421 4431	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA OTROS SUBSIDIOS  AYUDAS SOCIALES AYUDAS SOCIALES A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	<b>785,652.00</b> 435,652.00 350,000.00 <b>5,132,354.00</b> 3,999,714.00 466,720.00 515,920.00 150,000.00
4300 4361 4391 4400 4411 4421 4431 4451	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA OTROS SUBSIDIOS  AYUDAS SOCIALES AYUDAS SOCIALES A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	435,652.00 350,000.00 <b>5,132,354.00</b> 3,999,714.00 466,720.00 515,920.00

5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 84,590.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 50,000.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 60,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ <b>153</b>
5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,400,000.00
5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 1,400,000.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 10,000.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 10,000.00
5600	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 70,000.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 35,000.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$ Ca.
5661	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS	\$ -
5691	OTROS EQUIPOS	\$ 35,000.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$ <b>—————————————————————————————————————</b>
5811	301 TERRENOS	\$ WI
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 5,000.00
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	\$ 5,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 7,677,555.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 7,677,555.00
6131	1001 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	\$ 1,461,115.00
6141	1001 DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$ 6,216,440.00
	TOTAL	\$ 42,375,611.79

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIAPAL

Cayetano Ordonez Rodriguez C. CAYETANO ORDONEZ RODRIGUEZ CO CELINDA MACIAS GUTIERREZ

Janda Macius Y

Sesión extraordinaria de cabildo 22-12-2021

## ACTA No 12 ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021

En el Municipio de Cusihuiriachi, Estado de Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día veintidós del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, los ciudadanos Cayetano Ordóñez Rodríguez y C. Jesús Arnoldo Rascón Medrano, Presidente Municipal y Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente, así como el Profesor. Fidencio Estrada Pinela, Síndico Municipal y los ciudadanos Regidores Silvia Lorena Rojo Peña, Carlos René Macías Caraveo, Yoana Alejandra Gamez Veleta, Arnoldo Mendoza Mendoza, Rosalía Duran Chávez, Raquel Méndez González, Manuel Torres Martínez y Diva Elia Rojo Mendoza.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se inicia la sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de Cusihuiriachi bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia
- 2. Lectura de la sesión anterior
- 3. Presentación de Presupuesto de Egresos para Ejercicio Fiscal 2022 y Tabulador de Sueldos, Salarios y Dietas

**PUNTO NÚMERO UNO.**- en cumplimiento con el punto número uno del orden del día y con la asistencia de la totalidad de los regidores del Honorable Ayuntamiento y el sindico, se estableció legalmente la sesión por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán validez para todos los efectos legales.

**PUNTO NUMERO DOS.-** después de circulado que fue el documento para revisión, se somete a consideración del H. Ayuntamiento el acta de sesión anterior, siendo esta aprobada por **unanimidad** de votos.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Se somete a conocimiento de los integrantes del H. Ayuntamiento el de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, realizando su

El que suscribe Ing. Jesús Arnoldo Rascón Medrano en mi carácter de Secretario Municipal hago constar y certifico que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con su respectivo original que obra en los archivos de la Presidencia Municipal de Cusihuiriachi debidamente cotejado y sellado.

exposición la Tesorero Municipal, C. Velinda Macías Gutiérrez, en los Siguientes términos:

I.- EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUSIHUIRIACHI, ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, ACIENDE A LA CANTIDAD DE: \$ 42,375,611.79 (CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCOMIL MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 79/100 M.N)

EL CUAL SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y CONTROL DE LAS EROGACIONES:

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022				
1	SERVICIOS PERSONALES	\$12,687,853.54		
11	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,295,152.25		
Ш	SERVICIOS GENERALES	\$5,917,455.00		
IV	TRANSFERENCIAS ,ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y	\$7,118,006.00		
	OTRAS AYUDAS	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
V	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,679,590.00		
VI	INVERSIÓN PUBLICA	\$7,677,555.00		
IX	DEUDA PUBLICA	\$ 0		
	TOTAL	\$42,375,611.79		

Los regidores después de realizar la revisión y el análisis correspondiente lo aprueban por unanimidad de votos, así mismo se acuerda dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, fracción XIII, del Código Municipal del Estado por lo que se ordena remitir dicho presupuesto al Ejecutivo del Estado para su publicación. Por lo que se emite el siguiente:

#### ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Cusihuiriachi, del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto total de :

\$42,375,611.79 (CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCOMIL MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 79/100 M.N)), mismo que se adjunta el Acuerdo para formar parte integral del mismo, así como el Tabulador de Sueldos, salarios y Dietas.

### **ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

PRIMERO.- en el presente presupuesto de Egresos entrara en vigor el día primero de Enero del año 2022.

SEGUNDO.- se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento, para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII, del Artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remite el presente Acuerdo a la Secretaria general de Gobierno para su Publicación en el Periódico Oficial del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la segunda sesión extraordinaria del mes de Diciembre, siendo las 01:00 horas del día y fecha antes señalados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

El que suscribe Ing. Jesús Arnoldo Rascón Medrano en mi carácter de Secretario Municipal hago constar y certifico que la presente copia facilità a concuerda fiel y exactamente con su respectivo original que obra en se albando de la Presidencia la Presidencia Municipal de Cusihuiriachi debidamente cotejado y sella

199 l

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ayetano ordoñez R. C.CAYETANO ORDOÑEZ RODRÍGUEZ

C .JESUS ARNOLDO RASCON MEDRANO

SINDICO MUNICIPAL

PROFESOR. FIDENCIO ESTRADA PINELA

**C.REGIDORES** 

Hrnoldo Mendoza C.ARNOLDO MENDOZA MENDOZA

C.ROSALIA DURAN CHAVE

Diva Elia Rojo M C.DIVA ELIA ROJO MENDOZA

Kaguel Mendez G. C.RAQUEL MENDEZ GONZALEZ

YOONG AGU. C. YOANA ALEJANDRA GAMEZ VELETA

C. SILVIA LORENA ROJO PEÑA

C.MANUEL TORRES MARTÍNEZ

El que suscribe Ing. Jesús Arnoldo Rascón Medrano en mi carácter de Secretario Municipal hago constar y certifico que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con su respectivo original que obra en los archivos de la Presidencia Municipal de Cusihuiriachi debidamente cotejado y sellado y 2021.



